



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE MÚSICA
SECRETARÍA ACADÉMICA
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES DEL
CICLO DE INICIACIÓN MUSICAL**



**CONCURSO DE SELECCIÓN PARA INGRESO AL
CICLO DE INICIACIÓN MUSICAL**

**CONVOCATORIA PARA INSTRUMENTISTA
(PERIODO ESCOLAR 2021-2022)**

La Facultad de Música, por medio del Ciclo de Iniciación Musical, convoca a los interesados en realizar estudios de música en el campo instrumentista, en las orientaciones: acordeón, arpa, clavecín, clarinete, contrabajo, corno, fagot, flauta dulce, flauta transversa, guitarra, oboe, órgano, percusiones, piano, saxofón, trompeta, trombón, tuba, violín, viola o violonchelo. En Xicoténcatl 126, Colonia del Carmen, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04100, CDMX.

Podrán participar en la presente convocatoria los niños y adolescentes que reúnan los siguientes:

REQUISITOS

1. Que estén por ingresar al primer año de primaria y hasta el tercer grado de secundaria, con promedio mínimo de 8 (con excepción de los niños que estudian el nivel preescolar).
2. Contar o adquirir el instrumento de elección (exceptuando: piano, clavecín, arpa, viola da gamba, acordeón y percusiones). En el caso de clavecín, órgano y piano podrán iniciar con un instrumento de teclado, de por lo menos cinco octavas.
3. Para los interesados en cursar flauta transversa, trompeta, guitarra, órgano, piano, viola, violín y violonchelo, existen requisitos específicos para la Evaluación de Área Específica (AE) que requieren consultarse previamente en www.cim.fam.mx a partir de la publicación de la Convocatoria. (aplica desde 4º de primaria a 3ero. de secundaria)
4. Consultar el video informativo. (acceso en la página web del CIM)
5. Enviar el comprobante de pago de derecho a evaluación al correo evaluacionpagocim@gmail.com
6. Presentar y aprobar todas las evaluaciones establecidas por la Facultad de Música.
7. Cumplir con todas las actividades del proceso, incluidos los numerales del 1 al 7.

PROCESO

1. PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA

La presente convocatoria se puede consultar en la página electrónica de la Facultad de Música (www.fam.unam.mx) o en la página web del CIM (www.cim.fam.unam.mx) a partir del 18 de enero 2021. **Se sugiere imprimir el Calendario correspondiente, para atender en tiempo y forma las fechas de los trámites.*

2. REGISTRO EN LÍNEA.

El registro en línea será del 25 de enero al 8 de febrero 2021. Es necesario ingresar al sitio web www.cim.fam.unam.mx, para llenar el formato de registro e imprimirlo.

Es de suma importancia el correcto llenado de los documentos de registro, ya que, de presentar errores, los aspirantes no serán considerados para el proceso de admisión.

3. VIDEO INFORMATIVO

El video informativo será publicado del 16 al 19 de febrero 2021 y se podrá tener acceso al mismo en el sitio web www.cim.fam.unam.mx

Esta actividad es de carácter obligatorio y forma parte de los requisitos de ingreso.

4. PAGO POR DERECHO A EVALUACIÓN

- a) Descargar e imprimir, de la página web del CIM, la ficha de depósito del banco BBVA -para el pago por derecho a evaluación- por la cantidad de \$ 700.00 (setecientos pesos 00/100 M.N.) a pagarse en cualquier sucursal de la institución financiera del 1 al 5 de marzo 2021.
- b) Enviar los comprobantes de pago originales (ficha de depósito, voucher) al correo evaluacionpagocim@gmail.com; a cambio se expide recibo o factura, según sea solicitado. Dicho recibo o factura emitidos por la FaM, deberá enviarse a im.cim@fam.unam.mx del 1 al 8 de marzo 2021.
- c) No hay exención de pago por derecho a evaluación.

5. EVALUACIONES

a) Aspirantes a 1º, 2º y 3º de primaria:

- Los aspirantes sólo tienen la obligación de presentar la evaluación de **Aptitudes Musicales de Iniciación (AMI)**.

Casos especiales:

- Los aspirantes de 1º, 2º y 3º de primaria que cuenten con conocimientos previos podrán solicitar excepcionalmente clases de instrumento, previa evaluación del Área Específica. Para realizar la evaluación se requiere consultar los requisitos específicos por grado de cada instrumento, en el sitio web www.cim.fam.unam.mx. En caso de que no existan requisitos específicos, se evaluará al aspirante con una obra de libre elección o aptitudes para el instrumento.

Sólo serán aceptados diez estudiantes de nuevo ingreso en esta modalidad.

b) Aspirantes a 4º, 5º y 6º de primaria; 1º, 2º y 3º de secundaria:

- El aspirante deberá presentar y aprobar obligatoriamente dos evaluaciones:
 1. Evaluación de Aptitudes Musicales de Iniciación (AMI)
 2. Evaluación del Área Específica (AE)

**Para la evaluación del Área Específica deberá consultar los Trípticos de Requisitos Específicos por grado de cada instrumento, en la página web del CIM (www.cim.fam.unam.mx), así como los horarios y fechas de aplicación.*

6. PUBLICACIÓN DE HORARIOS E INSTRUCTIVOS PARA AMI Y AE

Los instructivos para la aplicación de las evaluaciones de AMI y AE, serán publicados 22 de marzo 2021 en la página web (www.cim.fam.unam.mx)

EVALUACIÓN DE APTITUDES MUSICALES DE INICIACIÓN: del 12 al 16 de abril de 2021 para todos los aspirantes.

EVALUACIÓN DE ÁREA ESPECÍFICA: del 19 al 23 de abril 2021 (Sólo para los aspirantes que cursarán de 4º de primaria a 3º de secundaria) y casos especiales.

7. PUBLICACIÓN DE ASPIRANTES ACEPTADOS

Los resultados del proceso interno de selección serán publicados el 14 de junio 2021 y se podrán consultar en la página electrónica de la FaM (www.fam.unam.mx) y en la página web www.cim.fam.unam.mx.

8. PAGO POR DERECHO A INSCRIPCIÓN

El familiar del aspirante aceptado deberá ingresar a la página web del CIM (www.cim.fam.unam.mx) para descargar e imprimir su ficha de depósito por derecho a inscripción, por un monto de \$700.00 (setecientos pesos 00/100 M.N.) que se encontrará **sólo en línea** del 14 al 16 de junio de 2020.

La cuota deberá pagarse en cualquier sucursal del banco BBVA del 14 al 18 de junio 2021 y deberá enviar los comprobantes de pago junto con la Solicitud de Inscripción (en las mismas fechas) al correo inscripcioncim@gmail.com de la caja de la FaM, a cambio recibirán un ticket o factura según lo soliciten. Los trabajadores o académicos que requieran eximir el pago de inscripción, tendrán que solicitar al STUNAM o AAPAUNAM, según corresponda, la Carta de Exención de Pago y deberán enviarla ya autorizada junto con los documentos requeridos para el trámite de inscripción. (ver número 9)

9. ENVÍO DE DOCUMENTOS PARA TRÁMITE DE INSCRIPCIÓN Y RECEPCIÓN DE COMPROBANTE

Los padres o tutores de los aspirantes seleccionados, deberán realizar los siguientes trámites del 27 de julio al 3 de agosto 2021:

a) Aspirantes aceptados a 1º grado de primaria.

- Enviar al correo inscripcion.cim@fam.unam.mx con asunto del correo: número de folio y nombre completo del aspirante aceptado (empezando por apellido paterno) la siguiente documentación en una carpeta y con los archivos en PDF, la carpeta

deberá nombrarse con el nombre del aspirante aceptado (empezando por apellido paterno) y número de folio de registro:

- * Ticket o factura emitidos por la FaM, o la Carta de Exención de Pago autorizada, según sea el caso.
- * Solicitud de inscripción
- * Original y copia del comprobante de inscripción a primer grado expedido por la Secretaría de Educación Pública (Comprobante SAID). Aquellos que asistan a escuela privada, presentar original de constancia expedida y sellada por la Institución donde se especifique que el aspirante ingresará a 1º de primaria. (No se aceptarán recibos de pago como comprobante de inscripción).
- * Original y copia del acta de nacimiento.
- * Clave Única de Registro de Población (CURP).
- * Una fotografía reciente de estudio, tamaño infantil, blanco y negro o a color.
- * El aspirante que no concluya el trámite perderá su inscripción.

Los aspirantes seleccionados que concluyan satisfactoriamente su inscripción, podrán descargar de la página web del CIM su comprobante de inscripción con las asignaturas y horarios correspondientes.

b) Aspirantes aceptados de 2º de primaria a 3º de secundaria:

- Enviar al correo inscripcion.cim@fam.unam.mx con asunto del correo: número de folio y nombre completo del aspirante aceptado (empezando por apellido paterno) la siguiente documentación en una carpeta y con los archivos en PDF, la carpeta deberá nombrarse con el nombre del aspirante aceptado (empezando por apellido paterno) y número de folio de registro:
 - * Ticket o factura emitidos por la FaM, o la Carta de Exención de Pago autorizada, según sea el caso.
 - * Solicitud de inscripción
 - * Original y copia de la boleta de calificaciones del periodo 2020-2021 de la escuela donde cursen sus estudios de primaria o secundaria con promedio mínimo de 8.
 - * Original y copia del acta de nacimiento.
 - * Clave Única de Registro de Población (CURP).
 - * Una fotografía reciente de estudio tamaño infantil, blanco y negro o a color.
 - * El aspirante que no concluya el trámite no estará inscrito.

Los aspirantes seleccionados que concluyan satisfactoriamente su inscripción, podrán descargar de la página web del CIM su comprobante de inscripción con las asignaturas y horarios correspondientes.

10. CONSIDERACIONES IMPORTANTES

- Las fechas publicadas para la recepción de documentos son inamovibles.
- Notar que el horario de atención en caja de la FaM y en ventanillas del CIM no es el mismo, por lo que se deberá organizar con anticipación el horario de visita. ****Durante la contingencia la atención será únicamente por correo electrónico***
- No procederá el trámite de ninguna solicitud que se envíe de manera extemporánea.
- No procederá el trámite de ninguna solicitud que se envíe con documentación incompleta, no oficial o apócrifa.

- El aspirante que no concluya todos los trámites establecidos en esta convocatoria renuncia expresamente al proceso de selección.
- La FaM se reserva el derecho de admisión hasta el límite del cupo dispuesto en cada área.
- Los aspirantes que sean aceptados para el ciclo escolar 2021-2022, deberán registrarse bajo el **Reglamento del CIM** que puede consultarse en la página de internet www.fam.unam.mx y página web www.cim.fam.unam.mx .
- El aspirante aceptado deberá contar con un seguro médico durante su estancia como estudiante del CIM, o bien, deberá cubrir los gastos derivados de la atención médica que corresponda en caso de que le ocurra algún accidente.
- El aspirante o familiar que realice un acto fraudulento con motivo de la presente convocatoria será dado de baja del concurso de selección.
- El padre, madre o tutor, como representante del aspirante que participa en el proceso de selección, acepta en su totalidad los compromisos adquiridos por la FaM.
- Se proporcionarán las aulas y cubículos para la impartición de clases conforme a los horarios oficiales establecidos por la misma FaM, (Lunes a viernes de 16:00 a 21:00 h y sábados de 8:00 a 15:00 h). ***Las clases serán en línea durante la contingencia respetando los horarios establecidos.**
- No habrá reembolso de ningún pago.
- Los resultados del proceso interno de selección son inapelables.
- La documentación de los aspirantes no aceptados será destruida en 6 meses, a partir de la fecha de publicación de resultados.
- Toda situación no prevista en esta convocatoria será resuelta por la Jefatura de la Coordinación del Ciclo de Iniciación Musical o el H. Consejo Técnico de la FaM

11. INICIO DE CLASES: LUNES 16 DE AGOSTO DE 2021

Nota: Es muy importante subrayar que las fechas establecidas en estas comunicaciones (calendarios, convocatorias) están sujetas a las medidas y cambios posibles que establezca la rectoría de la UNAM de acuerdo a la evolución de la pandemia de la enfermedad COVID-19 en nuestro país.

Horario de atención:

- **La atención a padres de familia, estudiantes y público en general, se realizará a través de correo electrónico durante la contingencia.**

Ventanilla de Servicios Escolares del CIM

Lunes a viernes de 9:00 a 13:00 h. y de 16:00 a 19:00 h.

Caja de la FaM:

Lunes a viernes de 10:00 a 14:00 h. y de 17:30 a 19:30 h.

Facultad de Música:

Xicoténcatl 126 Colonia del Carmen, Alcaldía Coyoacán.

C.P. 04100 Ciudad de México

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”